



El Excmo. Ayuntamiento de Cuenca inicia el proyecto CUENCANAVEG@, un programa de cursos gratuitos de formación en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación que se desarrollará en distintos Centros Sociales de la Ciudad.

El objetivo perseguido con este proyecto es reducir la llamada “brecha digital” entre la **población adulta** que esté menos familiarizada con el manejo habitual de la red Internet. Con el curso “Introducción al uso de las redes sociales y aplicaciones de internet a la vida cotidiana”, los/as participantes aprenderán y practicarán la utilización de la red Internet aplicada a numerosas cuestiones de interés en su vida diaria. El curso se divide en dos módulos formativos:

1. Redes sociales; se abordarán separadamente las conocidas plataformas de Facebook y Twitter, incluyendo el aprendizaje en el uso del correo electrónico.
2. Aplicaciones de internet a la vida cotidiana; compras on line, uso de plataformas para la compraventa de artículos de segunda mano, viviendas, mercado inmobiliario, preparación y contratación de viajes, visionado, visionado de películas por Internet, consulta de operaciones bancarias y trámites con distintas administraciones públicas (Agencia Tributaria, Instituto Nacional de la Seguridad Social...)

Los siguientes cursos se impartirán en el **Centro Social de Villa Román** desde el día 16 hasta el día 26 de marzo y en el **Centro Social de Fuente del Oro** desde el día 7 hasta el día 17 de abril (ambos días inclusive) y tendrán una duración de 16 horas distribuidas en 8 clases de dos horas en horario de tarde, en los que podrán participar 10 alumnos/as en cada uno de ellos. Los/as interesados/as podrán optar entre dos horarios: de 16:00 a 18:00 y de 18:00 a 20:00. Se podrá solicitar participar en este proyecto rellenando las instancias que encontrarán en el Centro Social de Villa Román, en el Centro Social de Fuente del Oro o en el Centro de Empleo del Ayuntamiento de Cuenca (Edificio del Mercado 3ª Planta), así como en la página web municipal, y la podrán entregar en el Centro social donde se va a impartir la formación o en el Centro de Empleo. La participación en las actividades programadas será por riguroso orden de inscripción en las mismas.